ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE INICIO

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4077646 DE OCTUBRE 19 DE 2022

En Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023) se reunieron las siguientes personas: ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ, identificado con cedula No. 72.270.722 de Barranquilla - Atlántico, en su condición de Representante Legal del CONSORCIO CONSTRUCTOR 2022, con NIT. 901.639.619-0, como CONTRATISTA DE OBRA y ISABEL VICTORIA LEON REYES, identificada con cedula No. 39.778.286 de Bogotá en su condición de Representante Legal de CONSORCIO INTERCEL con NIT. 901.649.204-0, en su calidad de INTERVENTOR, para suscribir el Acta de Inicio del Contrato arriba referido, cuyas condiciones se trascriben a continuación:

CRP: 4847 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

APROBACION DE GARANTIA: diciembre 1 de 2022.

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. (GRUPO 10)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTOR 2022

VALOR INICIAL: $ 11.419.923.186 Incluido AIU

PLAZO INICIAL: ONCE (11) MESES

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: diciembre 2 de 2023.

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos del inicio, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Contratista
Nombre: Consorcio CONSTRUCTOR 2022
Nit. 901.639.619-0
Rep. Legal. Álvaro Enrique Rodríguez Pérez
CC. 72.270.722 de Barranquilla.

Firma de la Interventoría
Nombre: Consorcio INTERCEL
Nit. 901.649.204-0
Rep. Legal. Isabel Victoria León Reyes
CC. 39.778.286 de Bogotá.